

Transporte )) Rutas

# Choferes piden indemnización al perder pasajeros por Teleférico

LAMENTAN QUE TRAS INICIAR EL METROCABLE BAJÓ LA DEMANDA DE SERVICIO EN RUTAS DE CARROS

**(\*)** Dijeron que llevan dos días circulando vacíos, porque los pasajeros emigraron hacia el Teleférico y piden al gobierno que los incluya las alimentadoras.

Adriana Peguero  
Santo Domingo

El inicio de las operaciones del Teleférico de Santo Domingo redujo el flujo de personas que utiliza los carros de concho en los sectores Los Mina, Sabana Perdida y Los Tres Brazos, quienes emigraron casi en su totalidad hacia el nuevo sistema de transporte inaugurado el pasado martes por el presidente Danilo Medina.

“Inmediatamente inició la operación del Teleférico, bajó la demanda de servicio en nuestras rutas. Recuerden que estamos afectados también por el Metro de Santo Domingo, que ade-

más cargó con otra parte de los pasajeros”, dijo José Antonio Hernández, encargado de sindicato Asochopesa adscrito a la Central Nacional Movimiento Chóferil del Transporte (Mochotran).

Propuso al gobierno indemnizarlos con el pago de 8,000 dólares por cada vehículo que ya son chatarras, pensionar a los choferes que tienen más de 30 años de trabajo y nombrar a los que califiquen.

“Estamos de acuerdo con el desarrollo. Estamos afectados y le pedimos al gobierno que venga en nuestro auxilio, porque nos afecta en carne propia estos trabajos que se han hecho”, lamentó.

Precisó que solo desde Los Mina hasta diversos barrios de Sabana Perdida tienen 357 choferes que cubren las rutas hacia Barrio Nuevo, Los Palmares, Los Cerros, El Cristal, entre otros sectores. “Lo que veo mal es que los



GLAUCO MOQUETE/LISTÍN DIARIO

Tránsito. En las rutas del entorno al Teleférico los carros del concho estaban ayer vacíos en las paradas a espera de pasajeros.

empresarios que hicieron el trabajo del Teleférico no han tenido la gentileza de acercarse a nosotros y tenemos más de un año sufriendo los efectos de estos trabajos”, dijo Hernández.

Consideró que debieron sacar un presupuesto para indemnizar a los afectados y darles una recompensa por los daños y perjuicios que han causado.

El chofer José Contreras

dijo que “para nosotros no va a haber vida con ese teleférico. Tenemos dos días vacíos. Cuando el servicio inicie de verdad, vamos a tener que buscar de qué vivir”.

**(\*) LOS CARROS CIRCULAN VACÍOS EN LAS RUTAS**

Los conductores de carros de concho de las rutas del entorno al Teleférico de Santo Domingo se quejaron de que en los dos días que lleva el sistema en operación, los pasajeros parecen haberse esfumado.

“La baja se siente casi en un cien por ciento. No hay pasajeros. En la tarde es cuando tenemos trabajo, porque el Teleférico está parado”, agregó José Contreras.

Dijo que ahora en las horas pico de la mañana, los carros circulan vacíos, por lo que espera que tanto él como sus compañeros sean integrados al sistema.

Todos los choferes entrevistados por reporteros de LISTÍN DIARIO coincidieron en señalar que ellos deben formar parte de ese proyecto de modernización del transporte público de pasajeros.

Entre ellos se destacan Miguel Antonio, Wilfredo Paula y José Perdomo, quienes tienen cerca de 10 años frente a un volante, transportando pasajeros en las rutas cercanas al Teleférico.

LEA LA HISTORIA EN [www.listindiario.com](http://www.listindiario.com)

Martes 29 de mayo )) Desempeño

# Educación terminará evaluación de docentes

FUENTE EXTERNA

Santo Domingo

El Ministerio de Educación informó que el próximo martes 29 de mayo se desarrollará la última fase de la Evaluación del Desempeño Docente, fecha en la cual serán aplicados los instrumentos de autoevaluación y ejercicio de rendimiento profesional a 25 mil docentes de todo el ámbito nacional.

La información fue ofrecida por la comisión conjunta que coordina el proceso, durante una rueda de prensa encabezada por Julio Santana, jefe de Gabinete del Ministerio de Educación; Julio Valeirón, director del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y Víctor García, de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), en la cual indicaron que deben acudir a evaluarse otros cargos docentes que no han concluido alguna de estas dos acciones evaluativas.

Valeirón señaló que la convocatoria de docentes de aula se hace para aquellos maestros que ya tienen realizadas las demás acciones: observación de clase, evaluación de la planificación de clase observada y la evaluación del director.

Manifestó que los instrumentos serán aplicados en centros sede de evaluación establecidos en todos los distritos educativos del país y para saber cuál es el centro sede que le corresponde, el docente debe consultarse en la página web del Ministerio de Educación [www.ministeriodeeducacion.gov.do](http://www.ministeriodeeducacion.gov.do) y darle clic al banner de la Evaluación del Desempeño Docente. Destacaron que habrá un centro sede por distrito educativo, a excepción del 15-03 que tendrá dos.

Los cargos docentes a evaluar son: directores y subdirectores de centro educa-



Comisión. Durante la rueda de prensa participaron funcionarios del Ministerio de Educación y representantes de la ADP.

tivo; coordinadores pedagógicos; coordinadores docentes; orientadores y psicólogos escolares; psicopedagogos; secretarios docentes; bibliotecarios; dinamizadores TIC's (que no tengan aula o carga horaria); coordinadores TIC's; técnicos docentes (distritales, regionales y nacionales), así como docentes de aula. A todos los cargos les corresponden ambos instrumentos, excepto a los secretarios docentes y bibliotecarios que solo deben cumplir con la autoevaluación.

**Llamado**

Enfático que los directores, encargados, técnicos, coordinadores generales, departamentales, de la sede, institutos descentralizados y otros organismos que son docentes, no deben acudir a evaluación del martes 29 de mayo.

“Queremos hacer un llamado a aquellos docentes que aún no se han registrado, que pertenecen a la carrera docente y tienen más de un año nombrado en el servicio y función docente al 31 de agosto del 2017, para

que se inscriban en la página web en el apartado que dice ‘Regístrate Aquí’ y de inmediato, le aparecerá cuál es el centro sede que le corresponde”, expresó el funcionario.

Julio Valeirón sostuvo que el ministro Andrés Navarro asumió el desafío de la Evaluación de Desempeño Docente, la cual llevará más de 9 años sin realizarse, en el marco de la política de la nueva institucionalidad, con el propósito fundamental de contar con un diagnóstico del desempeño docente para orientar la política de formación y desarrollo profesional e impulsar planes de mejora.

Recordó que, del total de 59,360 docentes de aula a nivel nacional que han sido evaluados, más de 36,000 participaron por primera vez en este tipo de proceso, recibiendo así su incentivo correspondiente. Indicó que esta evaluación ha implicado un importante esfuerzo humano y financiero, y en la segunda etapa, la cantidad de docentes evaluados fue de 14,401, que comenzaron a cobrar sus incentivos en abril.



República Dominicana  
**Junta Central Electoral**

**CONVOCATORIA  
A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
REFERENCIA: JCE-CCC-LPN-06-2018

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones; la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, convoca por este medio la Licitación Pública Nacional, Referencia: JCE-CCC-LPN-06-2018, destinada a la selección de la(s) empresa(s) que se encargará(n) de la impresión de materiales educativos, a utilizarse en la primera etapa de capacitación electoral, con miras a las elecciones del año 2020.

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la Dirección General de Contrataciones Públicas ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)) y en el portal de la JCE ([www.jce.do](http://www.jce.do)), y debe retirarse en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 8 de junio del 2018, de 9:00 A.M. a 3:00 P.M., para lo cual deberá consignar un cheque certificado por el valor de RD\$3,000.00 (no reembolsables). El cheque se deposita en la Dirección Financiera de esta institución.

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN:**  
Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día **27 de junio del 2018**, en el Salón de Prensa de la JCE.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** El día **10 de julio del 2018**, a las diez de la mañana (10:00 A.M.), en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la apertura de los sobres contentivos de Ofertas Económicas de los Oferentes habilitados, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

